

**RESOLUCION DECANAL N° 016-2024-FE-UNAP**

Iquitos, 22 de enero de 2024

LA DECANA DE FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el documento presentado por la **Dra. Rossana TORRES SILVA** – Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería, sobre reconocimiento de las docentes de la Facultad de Enfermería como Coordinadoras y Tutoras del Internado 1 y 2 correspondiente al I y II Semestre Académico del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 010-2024-UNAP-FE-EPE, de la **Dra. Rossana TORRES SILVA** – Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería, da a conocer la designación de los responsables del desarrollo del Internado 1 e internado 2 durante el año académico 2024, para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, Hospital Regional de Loreto “Felipe Arriola Iglesias” y Hospital Iquitos “Cesar Garayar García”, solicitando el reconocimiento de las siguientes profesionales:

RESPONSABLES	CARGO	INSTITUCIONES
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr.	Coordinadora General del Internado – 2024	Facultad de Enfermería - UNAP
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr.	Coordinadora del Internado 1-2024	Departamento Académico de Ciencias Clínicas-FE UNAP
Lic. Enf. Nelly Salazar Becerril, Dra.	Coordinadora del Internado 2-2024	Departamento Académico de Ciencias Psicosociales -FE UNAP
Lic. Enf. Nelly Salazar Becerril, Dra. Lic. Enf. María Ofelia Avendaño Vásquez, Mgr. Lic. Enf. Nadia Madeleine Laulata Lozano, Mgr. Lic. Enf. Linda Mercedes Sánchez Valera, Mgr. Lic. Enf. Isabel Navas Torres, Mgr. Lic. Enf. Patricia Pinchez Torres, Mgr.	Tutoras	Instituciones Prestadoras de Salud de Primer Nivel de Atención - Morona Cocha - 9 de Octubre y Cardozo - San Antonio y Túpac Amaru - 6 de Octubre y América - San Juan - Bellavista Nanay
Lic. Enf. Blanca Vela de Montalván, Mgr. Lic. Enf. Nancy Aguilar Ruiz, Mgr.	Tutoras	Hospital Iquitos “Cesar Garayar García”
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr. Lic. Enf. Lorena Armas Navas, Mgr.	Tutoras	Hospital Regional “Felipe Arriola Iglesias”

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer como Coordinadoras y Tutoras del Internado 1 e Internado 2 correspondiente al I y II Semestre Académico del 2024, a las siguientes profesionales:

RESPONSABLES	CARGO	INSTITUCIONES
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr.	Coordinadora General del Internado – 2024	Facultad de Enfermería - UNAP
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr.	Coordinadora del Internado 1-2024	Departamento Académico de Ciencias Clínicas-FE UNAP
Lic. Enf. Nelly Salazar Becerril, Dra.	Coordinadora del Internado 2-2024	Departamento Académico de Ciencias Psicosociales -FE UNAP

**UNAP****Facultad de Enfermería**

RESPONSABLES	CARGO	INSTITUCIONES
Lic. Enf. Nelly Salazar Becerril, Dra. Lic. Enf. María Ofelia Avendaño Vásquez, Mgr. Lic. Enf. Nadia Madeleine Laulata Lozano, Mgr. Lic. Enf. Linda Mercedes Sánchez Valera, Mgr. Lic. Enf. Isabel Navas Torres, Mgr. Lic. Enf. Patricia Pinchez Torres, Mgr.	Tutoras	Instituciones Prestadoras de Salud de Primer Nivel de Atención - Morona Cocha - 9 de Octubre y Cardozo - San Antonio y Túpac Amaru - 6 de Octubre y América - San Juan - Bellavista Nanay
Lic. Enf. Blanca Vela de Montalván, Mgr. Lic. Enf. Nancy Aguilar Ruiz, Mgr.	Tutoras	Hospital Iquitos "Cesar Garayar García"
Lic. Enf. Patricia Madeleine Reátegui Panduro, Mgr. Lic. Enf. Lorena Armas Navas, Mgr.	Tutoras	Hospital Regional "Felipe Arriola Iglesias"

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ**

Decana

**Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA**

Secretaria Académica (e)

c.c.: GERESA, HRL, HICGG, Dpto. Enfermería-HRL, Dpto. Enfermería-HICGG, EPE, Dptos. Académicos (2), Coordinadoras (3), Tutoras (10), Archivo.